



OFICIO N° 37587
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.25°/371

VALPARAÍSO, 26 de abril de 2023

El Diputado señor ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre el plan de inversión que existe para todas las comunas del Distrito N° 8, particularmente para Maipú, Cerrillos, Estación Central, Pudahuel, Quilicura, Lampa, Colina y Tiltil, indicando los recursos y los planes que se llevarán a cabo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DFA9899317EBA970

INFORMACIÓN SOBRE PLAN DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE VEREDAS EN COMUNAS DE DISTRITO N° 8. (Oficios)

El señor **UNDURRAGA** (don Alberto).- En tercer lugar, hace unas semanas planteé específicamente la necesidad de mejorar las veredas en la Villa Bicentenario, en la comuna de Maipú. Resulta que cuando dimos a conocer esa petición, recibimos un conjunto de solicitudes desde distintos lugares relacionadas con el tema. Nos dimos cuenta de que esa demanda era tremendamente importante no solo en una villa, sino en todas. Por lo demás, es lo que nos dice la gente en terreno.

Quiero reiterar la solicitud hecha en esa oportunidad, pero ahora para hacerla extensiva a toda la comuna de Maipú, una comuna con miles de adultos mayores y miles de vecinos que requieren veredas en buen estado.

Solicito que se oficie a la directora del Serviu Metropolitano, para conocer detalladamente el plan de inversión que existe para todas las comunas el Distrito N° 8, particularmente para Maipú, pero también para Cerrillos, Estación Central, Pudahuel, Quilicura, Lampa, Colina y Tiltil. Pido que se informe cuáles son los recursos y cuáles son los planes, y que se envíe copia de este requerimiento a cada uno de los municipios.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 25ª. DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión